



# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 23 de junio de 2021

## COMUNICACION N°2021/120

**Ref: REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES- Inscripción del Fondo de Inversión denominado “ESTRATEGIA RENTA VARIABLE GLOBAL, FONDO DE INVERSIÓN”.**

Se pone en conocimiento del mercado, que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó en el día 22 de junio de 2021, la siguiente resolución:

*“Aprobar el Reglamento del Fondo de Inversión denominado “Estrategia Renta Variable Global, Fondo de Inversión” presentado por Winterbotham Fiduciaria S.A. Administradora de Fondos de Inversión, quedando inscripto en el Registro del Mercado de Valores y habilitado para la oferta pública.”*

**JOSE A. LICANDRO**

Intendente de Regulación Financiera

Exp. 2021/00615